

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 07

SESIÓN : NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA : Medellín, 08 de junio de 2012

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

ASISTENTES: Doctor Gilberto Giraldo Buitrago, Rector.
Doctor Luis Alfredo Aguilar Roldán, Vicerrector de Docencia e Investigación.
Doctor Libardo Antonio Londoño Ciro, Decano Facultad de Ingenierías.
Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.
Doctora Nora Inés López Ospina, Decana Facultad de Administración.
Doctor Gabriel Antonio Acevedo González, Decano Facultad de Ciencias Agrarias.
Doctor Guillermo León Zapata Montoya, Decano Facultad de Comunicación Audiovisual
Doctora Luz Mery López Franco, Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas.
Doctor Yovany Martínez Martínez, Representante Docente.
Señora Celia Andrea Bautista Cárdenas, Representante de los Estudiantes

Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Académico.

La sesión no presencial fue para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico:

El Consejo Académico en sesión del 26 de abril decidió no ofertar el programa de Ingeniería en Instrumentación y Control por encontrarse en trámites de renovación del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional en las fechas establecidas en el calendario ordinario de admisiones para el semestre 2012-2.

Sin embargo, solicitó a la Coordinación de Admisiones y Programación Académica tomar las medidas preparatorias que correspondan para atender los procesos de inscripción y matrícula que en forma individual se decida par cada programa, una vez se conozcan los actos administrativos respectivos.

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial el calendario de admisiones que se anexa a continuación para el programa en mención, toda vez que se conoció la renovación del registro calificado según Resolución Número 6156 del 06 de junio del Ministerio de Educación Nacional.

**CALENDARIO DE ADMISIONES
PROGRAMA INGENIERÍA EN INSTRUMENTACION Y CONTROL
ASPIRANTES NUEVOS
PERIODO ACADÉMICO
2012-2**

Inscripciones	Junio 8 a Junio 24 (hasta las 4:30 p:m)
Publicación de resultados	Junio 29
Entrega de documentación para la liquidación de matrícula	Julio 3, 4 y 5
Pago de matrícula sin recargo	Hasta julio 13
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Hasta julio 18
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Hasta julio 23
Matricula administrativa y registro de asignaturas	Julio 25-26 y 27
Inicio de clases	Agosto 6

CALENDARIO DE ADMISIONES
PROGRAMA INGENIERÍA EN INSTRUMENTACION Y CONTROL
REINGRESOS, TECNOLOGOS Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS
PERIODO ACADÉMICO
2012-2

Inscripciones	Junio 8 a junio 17 (hasta las 4:30 pm)
Publicación de resultados	Junio 22
Impresión liquidación de matrícula por la pagina	Junio 25-26 y 27
Pago de matrícula sin recargo	Hasta julio 6
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Hasta julio 11
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Hasta julio 13
Matricula administrativa	Julio 17-18 y 19
Registro de asignaturas	Julio 30 y 31 agosto 1-2 y 3
Inicio de clases	Agosto 6

VOTOS EMITIDOS : **10**
VOTOS FAVORABLES : **09**
VOTO EN CONTRA : **00**
ABSTENCIONES : **01**

En consecuencia el Consejo Académico en sesión no presencial llevada a cabo el 08 de junio de 2012 **aprobó** el calendario de admisiones para el período 2012-II para los aspirantes nuevos, reingresos, tecnólogos y transferencias externas en la Institución, para el programa de Ingeniería en Instrumentación y Control.

El Representante Docente no remitió el voto a la Secretaría General.

Para constancia firman:

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO
Rector

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Académico